



CONSIGNAS FEMINISTAS: VOCES DE REBELDÍA, VOCES DE TRANSFORMACIÓN. EL CASO DE LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, CIUDAD DE MÉXICO

Laura Ortiz Madariaga

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 098 Oriente CDMX
lortiz@upn.mx

Juan Manuel Sánchez

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 097 Sur CDMX
jmsanchez@upn.mx

Víctor Manuel Santos López

Universidad Pedagógica Nacional 095 Norte CDMX
vsantos@upn.mx

Área temática: Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Línea temática: Violencia de género. Violencia por motivos de género y contra las mujeres. Masculinidades y violencia. Diversidad sexogenérica y violencia.

Tipo de ponencia: Reporte parcial



Resumen

En el presente documento se da cuenta de la experiencia desarrollada en las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de la Ciudad de México, donde se llevaron a cabo seis micro-talleres de reflexión y discusión sobre las situaciones de violencia de género dentro de la institución. Dichos talleres se encuentran enmarcados dentro de un proyecto más amplio que se denomina: Vivir sin miedo: Construcción de comunidades académicas con perspectiva de género, adscrito a la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Intervención de las Unidades UPN. Los objetivos específicos del proyecto son: Diseñar acciones para propiciar en las/os participantes el conocimiento sobre la perspectiva de género para incorporar herramientas que incidan en la conformación de comunidades educativas en educación superior, basadas en la igualdad. Así como desarrollar estrategias para la reflexión sobre las configuraciones afectivas que orientan las relaciones pedagógicas con la comunidad educativa, que conduzcan a concientizar de las tramas socio simbólicas presentes en las prácticas e interacciones cotidianas. El desarrollo de los talleres nos permitió, construir un abanico cultural sobre las representaciones que tienen los estudiantes respecto a las violencias de género, representaciones configuradas sobre las relaciones y vínculos tejidos dentro de la institución, pero también signadas por los fondos de conocimiento formados desde sus grupos de origen. Se discuten las características de nuestras poblaciones estudiantiles, y su influencia en las

caracterizaciones resistencias y transformaciones que han conformado sobre la perspectiva de género y la necesidad de su reflexión.

Palabras clave: Violencia de Género, Educación Superior, Cultura, Comunidad Académica, Investigación Cualitativa.

Introducción

La discusión y reflexión sobre el género y específicamente sobre la violencia de género dentro de nuestras culturas no es nueva. Quizá en los países de América Latina su abordaje ha sido lento y a saltos, digamos mejor que hemos llegado tarde a una discusión que tiene en el Viejo Mundo y en América del Norte años ya de estar colocada en la mesa de los grandes debates (Ciccía, 2022). Pese a ello podemos bien especular que las reflexiones de la razón no concuerdan con las acciones del comportamiento. Afectos, emoción, acción, razonamiento, un tejido de lo humano que suponemos camina en conjunto, pero que quizá no hemos aprendido a comprender la ritmicidad del conjunto y sus partes.

Hemos iniciado hablando sobre el género y la violencia de género, cuando podríamos haber empezado a hablar sobre la violencia en general (Bernstein, 2015), más consideramos que desde donde empezamos a utilizar las palabras y por ende su significado, los sentidos construidos tendrán matices diferenciados.

Mirar con perspectiva de género implica necesariamente, generar una comprensión de las violencias y sus situacionalidades desde la heteronormatividad y la cisnormatividad, como una construcción histórica dominante y vertical que así como coloca a dos adolescentes a mostrar su poder binario, también coloca a dos naciones o dos bloques de países a mostrar su poder por encima del otro. La sensación de simplicidad del ejemplo, nos tendría que alertar sobre la apropiación cultural de lo que es, sin cuestionar lo que debe de ser, o podría ser, a lo que Rita Segato (2018), llama el mandato de la masculinidad.

Cuando hemos dicho que hemos llegado tarde a la discusión, reflexión y acción sobre la discusión de las violencias de género y específicamente sobre dichas situaciones dentro de los recintos universitarios, no es que pretendamos dar un golpe de espectacularidad, sino más bien queremos dar un sentido de alerta, que nos llame a la urgencia y necesidad de construir comprensiones profundas en el sentido Gertziano (Geertz, 2017), de la cultura patriarcal y sus consecuencias dentro de nuestras formas de vida cotidianas.

Dentro de la investigación educativa asistimos a un “boom” sobre las situaciones de violencia a partir de las investigaciones de Dan Olweus (2004), sobre el acoso o bullying escolar, ya en otros espacios hemos señalado nuestra postura al respecto (Sánchez, et al., 2013) pero por ahora queremos destacar que lo referente a la situación de violencia de género en las universidades

quizá se comenzó a tejer en el año 2017, con el movimiento denominado Me Too (yo también) y que mostró su máxima expresión en los movimientos feministas del 2020 antes de la pandemia; recordar que en ese momento varias de las instituciones universitarias de nuestro país se encontraban tomadas en demanda de que se resolvieran las situaciones de acoso y hostigamiento que se presentaban en ellas, principalmente por profesores y estudiantes de esas instituciones.

Desarrollo

Para la construcción de esta propuesta de trabajo, partimos de varios supuestos, algunos de ellos se encuentran en lo sentipensante de nuestro ser -un ser colectivo, contradictorio e insumiso-, que identifica una realidad compartida, en lo referente a la fragmentación del tejido social y en específico del tejido académico, una realidad violentada por la verticalidad de sus instituciones y la cultura patriarcal, que cubre la densidad de nuestras relaciones, nuestros vínculos y nuestros afectos.

Cuando nombramos nuestro proyecto: “Vivir sin miedo: Construcción de Comunidades...”, dos elementos resaltaban inmediatamente; Vivir sin miedo, como una necesidad apremiante, urgente y necesaria de la vida, de la vida digna que todos tendremos-tendríamos que tener; Construcción de Comunidades, representa el segundo elemento, retomando la esencia de lo que Bauman (2009), señala: “Las palabras tienen significados, pero algunas palabras producen además una <<sensación>>. La palabra *comunidad* es una de ellas. Produce una buena sensación...” (p: v).

Los microtalleres que ahora presentamos tienen esta construcción de colectividad, esta búsqueda de dar voz a los que siempre hemos sido excluides, desde narrativas que nos implican, a los investigadores e investigadoras, que nos mantienen en actitud de reflexibilidad permanente, en actitud de resistencia “cimarrona” (Marte, 2020).

Miremos entonces la construcción narrativa de los microtalleres, sus diversas fases nos permitirán una comprensión más amplia de las intenciones y las perspectivas a futuro que hemos pensado en el colectivo:

Fase 1: Recolección de consignas.

Fase 2: Significación y sentidos iniciales.

Fase 3: Cocción y resignificación. Certezas e incertidumbres.

Fase 4: En el escenario. Voces de rebeldía...

Fase 5: Aprendiendo del contexto. Voces de transformación.

En este trabajo presentaremos en su generalidad las tres primeras fases, para profundizar la interpretación en las dos fases finales.

Fase 1: Recolección de consignas.

Se recopilaron 170 consignas utilizadas en las marchas feministas de los años 2020-2022, en nuestro país.

Fase 2: Significación y sentidos iniciales.

Primer microtaller.

Objetivo: Generar nudos conceptuales a partir de las consignas del movimiento de mujeres del 8 de marzo.

Definimos un nodo conceptual como una construcción de significado y sentido que se proyecta con otros nodos relacionales. Cada nodo representa una unidad en sí misma, pero a la vez es parte de un constructo relacional más amplio, lo que genera que comparta con otros nodos elementos de sentido, contexto o significados comunes.

Participantes: los participantes de este primer microtaller provienen de experiencias formativas diversas, -incluido un representante del equipo de investigación-, tratamos de incorporar voces -perspectivas- varias que nos ayuden a comprender los sentidos, significados y vivencias de las consignas del movimiento de mujeres del 8 de marzo.

Fase 3: Cocción y resignificación. Certezas e incertidumbres.

Con el material producido en la fase 2, se reunieron los académicos responsables de la investigación, para re-pensar lo producido en la fase 2. El sentipensar de la mirada del otro, con respecto a mi propia mirada atravesó las reflexiones en esta fase, para concluir en seleccionar 30 consignas que representaran e identificaran los sentires de ambos colectivos, proyectando intencionalidades específicas, para la población con la que trabajaríamos.

Fase 4: En el escenario. Voces de rebeldía...

Presentamos a profundidad, los avances preliminares.

Los grupos de trabajo se desarrollaron en las seis unidades de la Ciudad de México.

Una vez cubiertas las tres primeras fases, convocamos a docentes a participar en el taller que denominamos "Consignas".

De cada unidad participó un docente con su grupo, en esencia la participación se construyó a su grupo clase.

La forma específica de trabajo consistió en entregar al azar a los miembros del grupo fotografías de consignas para que escogieran de entre todas de ellas, cual le significaba y sobre de ello, realizara una narrativa individual.

Acto seguido, se incorporaban a un trabajo colectivo donde se compartía la reflexión referida a la consigna o consignas elegidas y la narrativa construida, para que se dialogara y reflexionara al respecto.

Un ejemplo de las consignas presentadas son las siguientes:

1. ¡Alerta, alerta, alerta que camina... la lucha feminista por América Latina!,
2. ¡Somos malas y podemos ser peores!
3. ¡Hay que abortar, hay que abortar, hay que abortar este sistema patriarcal!
4. ¡Señor, señora, no sea indiferente se mata a las mujeres delante de la gente!,
5. ¡Fuimos todas, fuimos todas, fuimos todas!
6. ¡No violencia! ¡No violencia! ¡No violencia!
7. Hay más posibilidades de morir por ser mujer que por coronavirus
8. No nací mujer para morir por serlo
9. Somos el grito de las que ya no están
10. Hoy soy la voz de quien gritó pidiendo ayuda
11. No nos vamos a caer nos han crecido alas de las cicatrices
12. Si mañana soy yo si mañana no vuelvo destrúyelo todo
13. Tus chistes machistas dicen que está bien matarme
14. ¡Señor, señora no sea indiferente se mata a las mujeres en la cara de la gente!
15. ¡Mujeres contra la guerra, mujeres contra el capital, mujeres contra el racismo, mujeres contra el terrorismo neoliberal!
16. ¡Mujer escucha, únete a la lucha!
17. ¡Mujer consciente se une al contingente!
18. ¡No fue suicidio fue feminicidio!
19. ¡Sí no hay aborto legal el desmadre que se va a armar le cerraremos las calles y les quemamos la catedral!
20. ¡Si el papa fuera mujer el aborto ya sería ley, basta del patriarcado y que nos digan lo que hay que hacer!
21. ¡De noche o de día desnudas o vestidas en la cama o en la calle que respeten nuestras vidas!

Una vez que se desarrollaba el intercambio dialógico, se les pedía presentaran sus reflexiones, para a continuación solicitar propusieran sus propias consignas a partir de lo discutido.

En este documento presentaremos algunas de las narrativas compartidas en estos microtalleres. Entendemos como narrativa a la reconstrucción de una experiencia vivida por los propios sujetos, en la que ellos funjen como portavoces, es “un relato en primera persona en el que se recogen impresiones y reflexiones en torno a la experiencia” (Goodson, 2004, p. 19).

En primer lugar, observamos tres tipos de narrativas en las tres unidades:

- La narrativa que sigue el discurso feminista, que se apropia de los términos del feminismo
- La narrativa conciliadora que trata de equiparar lo que les pasa a las mujeres con lo que viven los hombres
- La narrativa de lo cotidiano, experiencias y problemáticas a las que se enfrentan las chicas en el día a día. Este tipo de narrativas generaron empatía en las demás

Hubo temas que causaron controversia y opiniones encontradas, tal como el intervenir, pintar o dañar los monumentos y edificios durante las marchas. Otro tema controversial fue el derecho al aborto. También es de llamar la atención que algunas alumnas se enfrentaron a cierta dificultad para comprender las consignas que se les mostraron.

Como mencionábamos, las actitudes violentas ya sea a través de la palabra o de intervenir edificios, monumentos o establecimientos, fue un tema de debate entre las alumnas. Afortunadamente se generó un clima de confianza donde pudieron expresar su sentir y compartir sus opiniones y argumentos. ¿Qué tan legítimo o no es intervenir un monumento o una construcción para manifestar nuestra inconformidad? Aquellas que están a favor de esta práctica utilizaron argumentos como: “es como decir, vale más un objeto que la vida de una persona”. Desde su punto de vista, hay tanta frustración frente a la desaparición de mujeres, que violentar es la única manera que ha funcionado para ser vistas y escuchadas. En una de las sesiones surgió la reflexión de que muchas veces las autoridades, tanto dentro de la universidad como en otros ámbitos, encubren a los acosadores y que justamente por eso las mujeres llevan a cabo acciones más radicales, ya que “si por las buenas no son escuchadas, por eso son violentas, para ser escuchadas, y eso no les quita mérito”. En este sentido, se generaron consignas como la siguiente: “¡Defiéndete! De la cárcel te saco. De la tumba nunca”. Pero hubo grupos de alumnas que están en contra de las agresiones a las construcciones así como a los insultos a los hombres. “Me parece inaceptable que se ofenda y agreda a los hombres mientras las mujeres van marchando”. Se señaló que no todas las mujeres dentro de las marchas son iguales sino que pertenecen a distintas facciones o grupos con diferentes formas de proceder y expresarse.

El aborto fue un tema que se tocó en los talleres, a partir de observar y analizar las consignas que defienden esta práctica, tema que generó opiniones encontradas. Hubo una facción que piensa que el aborto es una acción cómoda para las mujeres que tienen un embarazo no deseado, y que pudieron haber sido precavidas al usar algún tipo de anticonceptivo, ven al aborto como una salida fácil. Mientras que hubo otro grupo de alumnas que lo consideran un derecho de

las mujeres “es una opción con la que deben contar”, afirmaron. Añadieron que el embarazo es una responsabilidad en la que prácticamente la mujer lleva toda la responsabilidad y el varón o la pareja no se hace responsable.

En algunos de estos microtalleres, prevaleció una narrativa donde se percibe al varón como el victimario, como el malo del cuento y a la mujer como la buena o la víctima. Estas percepciones de sentido común (conferencia Melissa Fernández), nos impiden comprender la problemática de manera más profunda. En este sentido consideramos la importancia de que el término *patriarcado*, sea cada vez más cercano al alumnado para superar estas visones dualistas. Retomando lo que se habló durante el seminario, el patriarcado se puede concebir como una estructura social y económica basada en la dominación masculina; retomando a Celia Amorós (1992) es: “el conjunto metaestable de pactos entre los varones por el cual se constituye el colectivo de estos como sexo-género y correlativamente el de mujeres” (Amorós p.52). En ese mismo sentido, el pacto patriarcal se refiere y sirve para explicar ciertas actitudes prácticas de complicidad, ya sea entre individuos o grupos (Amorós Op. cit). El concepto patriarcado, sirve entonces para darle forma y color a esa estructura que nos permanece oculta.

También se encontró en los talleres una fuerte *postura conciliadora* donde se argumenta que en México tanto los hombres como las mujeres viven la violencia por igual. En este tipo de narrativa se argumentó que la lucha debe ser “contra la violencia en general”, no solo contra las mujeres, afirmando que también existen hombres que son violentados por sus parejas o que simplemente los hombres también viven la violencia de manera cotidiana. “A los hombres también les pasa” o “las mujeres también son violentas”, se escuchó en una de las sesiones, reiterando que se deben defender los derechos, tanto de las mujeres como de los hombres y no exclusivamente de las primeras. El problema de esta postura es que descontextualiza y despoja las situaciones de violencia que vivimos las mujeres de forma cotidiana. Justamente contar con una perspectiva de género nos permite ver los motivos por los que los asesinatos a mujeres pueden ser considerados feminicidios (asesinatos por razones de género) y los motivos por los que los varones son asesinados.

Más adelante cuando las alumnas realizaron sus propias consignas, se pudieron leer algunas como “Todos somos iguales. Merecemos respeto, seguridad y libertad” o “La violencia no conoce género, a ti también te puede pasar”. En una de las unidades se dio una discusión donde participaron alumnos y alumnas sobre los defectos de la igualdad de género, ya que la igualdad dejaría de ver las particularidades de cada uno/una, a partir de ahí se creó la consigna “No es igualdad de género, es equidad de género”.

Vivo con miedo

Una de las principales inquietudes de las alumnas, es la violencia por acoso y hostigamiento que se vive al interior de la universidad. Justamente cuando se llevaba a cabo uno de los talleres,

acababa de darse una agresión a una alumna en la UPN Ajusco, “¿Cómo es posible que esto suceda... un lugar donde deberíamos sentirnos seguras?” se preguntaba escandalizada una de ellas. Observaron que una fuerte problemática es que después de la denuncia contra los maestros, “no pasa nada”, esto es, el oficio no procede, lo cual genera mucha frustración y enojo.

Además de las instalaciones escolares, otro espacio que es percibido como de riesgo, son los alrededores del propio espacio educativo. Sobre todo, al salir de la universidad, se percibe a la calle y al transporte público como lugares peligrosos para las mujeres. Es por ello que las alumnas consideran valioso que entre ellas se apoyen y se acompañen.

Esta inquietud se extiende a su futuro espacio laboral, otra escuela. Donde las chicas se ven cada vez más vulnerables a recibir acusaciones de todo tipo incluyendo aquellas de índole sexual. Se observa que los padres de familia cada vez son más desconfiados de los maestros/as.

Sororidad vs competencia entre mujeres

La competencia entre mujeres es un tema que aflige a las alumnas. El que entre nosotras nos comparemos, y critiquemos. Esto, observan sucede desde que somos niñas, donde nos burlamos por ejemplo de la forma de vestir o de hablar de las otras infantas. La competencia entre mujeres se aprende desde casa, por eso está tan interiorizada y es difícil de erradicar, expresó una de las alumnas. A lo que una maestra señaló que el propio patriarcado nos ha enseñado a competir. Un alumno comentó que él se da cuenta cómo su hermana tiene estas actitudes de criticar o competir con otras mujeres, pero ni siquiera lo hace conscientemente sino que “lo hace por inercia”. En este sentido, es importante hacer un alto, detenernos y observar nuestras palabras y nuestras actitudes, cuestionarlas y considerar si podemos cambiar para tener una relación más sana con nuestras compañeras, amigas y familiares mujeres, señaló el chico. Justamente en este caso, podemos retomar el concepto que propone Pierre Bourdieu, “la paradoja de la doxa” el cual que se refiere a ideologías que no nos cuestionamos, que nos parecen naturales e inherentes a cualquier actividad humana. La propuesta de Bourdieu consiste en detenerse frente a a las lógicas del discurso cultural para visibilizar la cara oculta que siguen los agentes sociales que intervienen -en la producción de ideas. A partir de aquí, podemos generar una nueva herramienta, la de tener una actitud de extrañamiento, al cuestionarnos actitudes cotidianas para eventualmente modificarlas.

Este tema se tocó mucho a la unidad 098, donde se concluía que tal vez no es necesario que entre ellas lleguen a ser amigas, pero si respetar a la otra y sus opiniones, aunque no se coincida. Las alumnas realizaron la siguiente consigna “El día que las persona hagan y no solo digan lo que es la ‘sororidad’, comenzará el verdadero cambio”.

Sentirse juzgadas. Choque generacional. El ejercicio pleno de nuestra sexualidad.

Las abuelas y las madres de las alumnas suelen tener opiniones vinculadas a la estructura de pensamiento patriarcal. Nuestras alumnas de las unidades de la UPN suelen afligirse por los comentarios y argumentos que dan las mujeres de mayor edad frente a las problemáticas que se enfrentan ellas, como el acoso callejero o en el transporte público, la violencia con la pareja. Las chicas piensan que es importante hablar con generaciones diferentes a las de ellas -como las más jóvenes y las mayores, para sensibilizarlas, más que se confrontativas y pelear con sus familiares.

Nuestras alumnas se afligen también por las niñas pequeñas, a la realidad a la que se están enfrentando y el futuro que les depara.

La violencia simbólica, es altamente eficaz, ya que es admitida por ambas partes, tanto por los dominadores, como por los dominados. Es una violencia donde no corren golpes ni sangre. (conferencia Melisa Fernández). La violencia, comenta una alumna, se da también cuando somos invisibilizadas por la pareja. Hecho que nos resta agencia, pasamos a ser la pareja o la esposa de. “Se pierden nuestros gustos, cuando tratamos de expresar lo que nos gusta hacer o nuestras opiniones se nos tacha de exageradas, de locas”, comenta una alumna. Esta es la interpretación que se realiza de la mujer cuando se sale de los límites de que han marcado históricamente. En ese sentido, Celia Amorós (1992) explica que hay una percepción de que a la mujer no se le puede interpretar y por eso se le violenta.

Durante las sesiones se habló del derecho que tenemos las mujeres de ejercer libremente nuestra sexualidad pero que, a diferencia de los hombres, a las mujeres se nos juzga. Las alumnas comentaron que la mujer puede tener relaciones sexuales siempre y cuando lo haga para ser madre. Lo cual nos lleva a pensar en el texto de Amorós que habla que la mujer es vista en su potencial de ser madre, y si no es así, es bruja, la bruja es la traidora por excelencia, es la que tiene el pacto con el diablo “cualquier mujer que no se limite a asumir convencionalmente su papel de madre correrá el riesgo de ser percibida como bruja” (1992 p. 58). O en las situaciones que viven las alumnas, como vistas como putas. A partir de esta reflexión se creo la siguiente pancarta: “Si respiro valgo, con libertad salgo, soy un ser humano y con mi sexualidad no te metas”.

¿Cómo hacer la diferencia?

En las sesiones identificamos una preocupación -tanto en mujeres como en hombres-, sobre cómo hacer un cambio real, más allá de acudir a las marchas y de la realización pancartas. ¿Qué hacer para que el cambio se lleve a cabo de manera genuina y no impuesta? ¿Qué hacer para que la manera de pensar de algunos hombres y de las mujeres de edades mayores sea hacia la empatía y no al rechazo?

Podemos señalar que en los microtalleres surgieron las siguientes propuestas:

- Empoderarse, pero también informarse y hacerse responsable de nuestras propias acciones
- Reeducar desde la docencia. Brindar de herramientas a las niñas en las escuelas primarias

Esto lo vemos en sus propias consignas: “Empodérate pero cuestionate y responsabilízate”, “Seré la maestra de las niñas que jamás vas a tocar”, “La maestra luchando también está enseñando”.

Conclusiones

Todas estas actividades nos permiten ver, retomando a Amorós, la importancia de interpretar a la mujer. Así como de retomar la perspectiva histórica, pensando en Bourdieu, lo cual nos permite entender se fue construyendo la visión predominante del género que se da hoy en día y que no permite otras formas de expresión. Coincidimos con Amorós en el sentido de que el feminismo es fuente de pensamiento interpretativo, y de ahí su importancia (Amorós 1992, p.48)

Retomando las preguntas iniciales del proyecto, podemos concluir lo siguiente:

Lo expresado en los microtalleres dan cuenta de la configuración afectiva de las jóvenes de la UPN, ya que esta nos permite “nombrar el conjunto de acciones y representaciones culturalmente formadas, en el que se retroalimentan emoción y cognición, jerarquías de género y acción jurídica, subjetividad emocional y acción objetiva violenta (Jimeno 2019, p. 195). La configuración afectiva, estaría en el mismo marco de ideas de la doble estructuración de Antony Giddens ya que nos permite vincular lo micro, esto es, la violencia y la violencia simbólica, con lo macro, las estructuras sociales -y yo añadiría históricas-, del género y su vínculo con la violencia.

Podemos concluir entonces que, a través de estas actividades, se están construyendo *comunidades de aprendizaje*. Las comunidades de aprendizaje se construyen a través de los lazos que se van dialogando con los otros, en contextos y situacionalidades específicas: las comunidades se construyen desde el aprendizaje.

Para contestar la pregunta de las alumnas, sobre cómo realizar un verdadero cambio, podemos retomar a Bello Rodríguez quien propone a construir comunidad, y celebrar la diferencia. Tal vez la respuesta está en la cita que hacía en su conferencia la Doctora Melissa Fernández de Rosa Luxemburgo: llevando a cabo pequeñas revoluciones en el día a día.

Referencias

Amorós, C.. Notas para una teoría nominalista del patriarcado. *Asparkía. Investigación Feminista*, (1), pp.41-58. Recuperado a partir de <https://www.erevistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/412>

- Bauman, Z. (2009). Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Siglo XXI.
- Bello Ramírez, Alanis. (2018) Hacia una transpedagogía: reflexiones educativas para incomodar, sanar y construir comunidad. *Debate Feminista*. 28 (55) pp. 104-128.
- Bernstein, . R. (2015). Violencia. Pensar sin barandillas. Barcelona: Gedisa.
- Cicia, L. (2022). La invención de los sexos. Cómo la ciencia puso el binarismo en nuestros cerebros y cómo los feminismos pueden ayudarnos a salir de ahí. Siglo XXI.
- Fernández Melissa. (2 de febrero de 2022). Conferencia La dominación masculina. Conferencia de la UPN, Ciudad de México, México <https://www.youtube.com/watch?v=rN0127f6s5s&t=4530s>
- Furlan, A., y Spitzer, T. (2013). Convivencia disciplina y violencia en las escuelas. Ciudad de México: ANUIES-COMIE.
- Geertz, C. (2017). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
- Goodson IF (ed.) (2004) Historias de vida del profesorado. Barcelona. Octaedro
- Marte, L. (2020). Cimarrón Pedagogies. NY: Peter Lang.
- Olweus, D. (2004). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.
- Sánchez, J. M, et al. (2013). ¿Dónde esta la violencia escolar?, en Pedroza, F., y Aguilera, San J. (2013). La construcción de identidades agresoras: el acoso escolar en México. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. CONACULTA.